

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE TRABAJO — CONTRATO # 0370 DE 2026

Objeto: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA ADELANTAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DE LA CRA EN TEMAS ASOCIADOS A LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA CONCERNIENTES AL RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL Y/O PORCENTAJE AMBIENTAL Y AUTORIDAD AMBIENTAL PREVISTAS EN LA LEY 99 DE 1993.

Item	Actividades y Componentes de Ejecución	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21
1.	Elaborar y presentar cronograma de trabajo y plan de acción de las actividades en el tiempo de ejecución del proyecto , y presentar solicitud de información para establecer lineamientos de medición,																					
2.	Apoyar en el desarrollo de los procesos de cobro de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico a los municipios por concepto de sobretasa y/o porcentaje ambiental, en la elaboración de procedimientos técnicos para establecer si las transferencias realizadas corresponden al recaudo de los entes territoriales, así como instrumentos metodológicos que establezcan la revisión de las ejecuciones presupuestales oficiales en el sistema CUIPO correspondan a las efectivamente transferidas.																					
2.1.	Elaboración de documentos técnicos y normativos para el cobro de las transferencias por concepto de Sobretasa Ambiental y/o Porcentaje Ambiental a los Municipios del Departamento.																					
2.2.	Revisión de las ejecuciones de ingresos y gastos de los Municipios mediante el aplicativo CUIPO y comparar con las transferencias realizadas a la Corporación CRA con la finalidad de comprobar su equilibrio.																					
2.3.	Apoyar en la implementación de procesos legales para el cobro de las transferencias dejadas de realizar por parte de los Municipios del Departamento.																					
3.	Apoyar en la revisión de los registros de los usuarios de la autoridad ambiental focalizados de forma permanente y continua, corresponde con los que efectivamente funcionan en las jurisdicciones territoriales de los Municipios, con el fin de mejorar la fiscalización y cobro y disminuir los niveles de evasión y elusión.																					
3.1.	Realizar cruce y tabulación de información de usuarios por concepto de autoridad ambiental registrados en la cámara de comercio, así como de otras entidades competentes y comparar con las registradas en la base de datos de la Corporación CRA.																					
3.2.	Elaborar una hoja de ruta que marque la pauta para la realización de visitas a potenciales usuarios de la autoridad ambiental.																					
4.	Brindar apoyo en la puesta en marcha de las acciones que permitan mejorar los procesos tributarios que requieran los Municipios para optimizar el recaudo del impuesto predial unificado y sobretasa y/o porcentaje ambiental, que permitan elevar los recursos que debe recibir la Corporación.																					
4.1.	Apoyar en la realización de visitas de campo a los Municipios de las Cuencas del Canal del Dique y los Humedales del Río Magdalena, para socializar el proceso de colaboración entre instituciones públicas para la puesta en marcha del procedimiento de fortalecimiento fiscal previa su aprobación y recolectar información de las transferencias para su análisis.																					
5.	Coadyuvar a la Subdirección Financiera de la Corporación en el proceso de cobro a los sujetos pasivos responsables del pago por concepto de autoridad ambiental mediante el seguimiento de establecimientos comerciales presuntos evasores, así como también la posible elusión al momento de efectuar el pago por dicha tasa.																					
5.1.	Revisión de procesos jurídicos de la autoridad ambiental para establecer su estado e iniciar los procedimientos correspondientes para lograr el pago de los diferentes sujetos pasivos.																					
5.2.																						

Item	Actividades y Componentes de Ejecución	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21
	Visita a los Municipios de las Cuencas del Canal del Dique y los Humedales del Río Magdalena y entidades sujetos pasivos de la autoridad ambiental para determinar el tipo de impuesto que le obliga y el estado de pagos que deben realizar los mismos; logrando de esta forma su respectivo recaudo. El proceso de las revisiones se hará teniendo en cuenta la reglamentación ambiental vigente.																					
6.	Apoyar mediante estrategias en el incremento de la base de datos, y por consiguiente los ingresos propios de la CRA, disminuyendo los evasores de los Instrumentos de Control Ambiental.																					
6.1.	Apoyar en la creación de expedientes, incluyendo información de nuevos procesos y existentes para establecer prioridad en el cobro.																					
7.	Asistir en la implementación de la política fiscal y tributaria que establezca los procedimientos para el cobro de las rentas sobretasa y autoridad ambiental.																					
7.1.	Elaboración de un informe con las memorias, instrumentos metodológicos desarrollados, incluido cálculos de indicadores, resultados, conclusiones y recomendaciones.																					
8.	Elaborar y presentar un documento final consolidado con los documentos técnicos por cada componente y producto final, incluyendo la evaluación de las capacitaciones y acciones de Asistencia Técnica específicas realizadas en la Subdirección Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA- y Municipios de las Cuencas del Canal del Dique y los Humedales del Río Magdalena, con las respectivas recomendaciones para su continuidad con el propósito de fortalecer la gestión tributaria para su sostenibilidad en el tiempo.																					
9.	Elaborar y presentar Resumen ejecutivo con todas las evidencias de las distintas fases desarrolladas dentro de la ejecución del proyecto.																					
22.	Informe final																					

Convenciones y Rangos de Fechas por Semana (21 Semanas / Agosto - Diciembre 2026):

Semana	Rango de Fechas	Semana	Rango de Fechas	Semana	Rango de Fechas
S1	SEMANA 1 (12/08/2026 - 14/08/2026)	S8	SEMANA 7 (21/09/2026 - 25/09/2026)	S15	SEMANA 14 (09/11/2026 - 13/11/2026)
S2	SEMANA 2 (17/08/2026 - 21/08/2026)	S9	SEMANA 8 (28/09/2026 - 02/10/2026)	S16	SEMANA 15 (16/11/2026 - 20/11/2026)
S3	SEMANA 3 (24/08/2026 - 28/08/2026)	S10	SEMANA 9 (05/10/2026 - 09/10/2026)	S17	SEMANA 16 (23/11/2026 - 27/11/2026)
S4	SEMANA 4 (31/08/2026 - 04/09/2026)	S11	SEMANA 10 (12/10/2026 - 16/10/2026)	S18	SEMANA 17 (30/11/2026 - 04/12/2026)
S5	SEMANA 5 (07/09/2026 - 11/09/2026)	S12	SEMANA 11 (19/10/2026 - 23/10/2026)	S19	SEMANA 18 (07/12/2026 - 11/12/2026)
S6	SEMANA 6 (14/09/2026 - 18/09/2026)	S13	SEMANA 12 (26/10/2026 - 30/10/2026)	S20	SEMANA 19 (14/12/2026 - 18/12/2026)
S7	SEMANA 7 (21/09/2026 - 25/09/2026)	S14	SEMANA 13 (02/11/2026 - 06/11/2026)	S21	SEMANA 20 (21/12/2026- 25/12/2026)